

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2388**     *BATUAK, S.A.*

El Administrador único de BATUAK, S.A., convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 26 de mayo de 2016, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en previsión de que no pueda celebrarse en primera, también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora el día 27 de mayo de 2016, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen del Proyecto de Escisión Total y aprobación, en su caso, de la escisión total de la sociedad BATUAK, S.A., mediante la segregación de una parte de su patrimonio social que se traspasa a la sociedad beneficiaria BATUAK PATRIMONIAL, S.L., y mediante la segregación del resto de su patrimonio social que se traspasa a la sociedad beneficiaria BATUAK, S.L.

Segundo.- Aprobación del Proyecto de Escisión Total y de los Balances de Escisión cerrados a 31 de diciembre de 2015.

El acuerdo que, en su caso, se adopte, de aprobar dicha escisión total, lo será conforme a las determinaciones del proyecto común de escisión total.

Tercero.- Designación de la persona encargada de ejecutar y formalizar los acuerdos de la Junta General.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Oñati, 18 de abril de 2016.- Antonio Merino Ruiz, Administrador único de Batuak, S.A.

**ID: A160020208-1**